

LA ALIANZA DE LA IGLESIA Y INFORMACION GENERAL DEL TRONO. LOS OBSTACULOS TRADICIONALES

Por fin España logró desatarse las ligaduras que la aprisionaban. El martirologio de la libertad ha sido largo y salpicado de rencores y sangre; pero el triunfo es definitivo. Sepalo la monarquía tradicional y el tradicional clericalismo: su influencia cayó para no evantarse jamás; juntas y despóticas nos han mantenido atezados y juntas perecieron en la arena del combate.

No nos extrañen los últimos gestos y recíprocos honores del Pontífice y Alfonso XIII: su abrazo en el Vaticano es el último de un maridaje inventado por la soberbia de Satán. Si el espíritu del mártir de Gálilea volara sobre la conciencia universal, en un inmenso suspiro se hubiera apagado su inquietud, y el anhelado descanso de la redención hubiera llegado.

El beso del Vaticano es la triste despedida de dos instituciones que se vanagloriaron de gobernar el mundo: se habían creído inmortales, y perecen envueltas en el sudario de la penitencia; así pasan al olvido las glorias de los hombres. Los españoles haremos unos funerales a la monarquía y al clero, digno de sus ilustres personalidades y de sus méritos. Nuestra emoción no es menor que la de los protagonistas. También ellos triscaban alegres cuando nosotros llorábamos. El sepulcro y la dedicación evocarán recuerdos de la terrible alianza tradicional con que la civilización tropezaba en nuestro solaz.

El entrañable abrazo del Vaticano nos ha devuelto la alegría, y que así se lo transmita el Nuncio. Que las últimas caricias nos han emocionado y vivirán perpetuamente en nuestra memoria; que el escultor grabará en mármol y bronce la alegría de nuestras lágrimas y de nuestro regocijo.

Las puertas del infierno las abrió el Dante de par en par a los pontífices y monarcas, justo es que se cierran: la maldad tomará otra forma; pero ésta se acabó en la tierra, como se acabaron los herejes y el Santo Oficio; lo que no quiere decir que Mefistófeles acabara su obra: su carajada continuará resonando dado lo variado de su atrezo y la rapidez con que se viste y desnuda.

Por lo pronto, desechemos el temor y torne el contento al ánimo: arroslémonos, devotos, y devolvámonos uno de los padrenuestros que con tanta unción nos dedicaron a millones; y mientras la perversidad de los fariseos baja al reino de las sombras, Jesús y los verdaderos creyentes suben a los cielos.

La rectificación de la Iglesia se imponía y nunca repicaron a muerto más alegres las campanas. El nuevo apostolado tiene que ser contrastado por aquella limpieza de corazón y aquella fe que se engendró en las Catacumbas, la renuncia de la carne y el amor al prójimo.

Hay que volver al sermón de la Montaña y reconciliarse con la pobreza. Primero las glorias militares, las del dinero después, te aliaste siempre con el poderoso a pesar de estar advertido. No; no volverás a ungir al monarca falsificando la divina gracia. El verdadero apostolado surgió del pueblo y no salió del pueblo, y sólo pegado al alma del pueblo podía perpetuarse.

El abrazo del Vaticano parece con denar al fuego eterno. ¿Resurgirá el catolicismo? Es difícil penetrar en las vicisitudes del porvenir humano.

Pero la historia de las religiones positivas la vemos en una decadencia ininterrumpida hacia una finalidad no muy lejana. El mismo actolismo, que es la Iglesia más poderosa por su inteligencia y sus recursos morales y materiales, la contemplamos en la derrota sin lograr rehacerse y reconquistar la confianza y la fe. Después del golpe que la asestó Lutero no ha perdonado medio ni esfuerzo de rehabilitación.

La influencia católica decaerá sin parar. ¿Quién le había de decir al soberbio pontífice de Canosa que el rey de España, humilde y desterrado, buscaba en sus brazos consuelo a sus tristezas? ¿Quién le había de decir al rey de España la absoluta impotencia de tan inmenso poderío?

No es milagro que en el abrazo se entremezclaran ambas lágrimas. Desde el siglo XVI el catolicismo lucha desesperado por recobrar el prestigio perdido. Todo inútil. La fatalidad se impone. Las religiones positivas, ni viven en el alma de los pueblos ni los gobiernos sienten la obligación de dicho concurso. ¿Qué mejor ocasión, ni voz más oportuna que la del representante de Dios en la tierra, para que la palabra bendita aplacara los actuales instintos guerrosos? Nadie cuenta con él ni solicita su consejo: dichas influencias pasaron, y la Humanidad pretende otras modalidades, otras doctrinas y otros apóstoles.

Podrán resultar teorías religiosas, pero sin las viejas iglesias. Así como aquellas pueden ser eternas, éstas no se sustraen a la mortalidad.

Enrique Diego MADRAZO

La colocación de sillones en la vía pública.

Ayer tuvo lugar la subasta para la concesión de los permisos de colocación de sillones y sillones en los paseos públicos durante los meses de verano, habiéndose declarado desierta la citada subasta por haberse presentado tan sólo un concursante.

Por lo tanto, se celebrará otra subasta, que se anunciará en breve.

Los puestos de los mercados.

También se sacaron a subasta el día 30 varios puestos vacantes en los mercados de abastos municipales, habiéndose cubierto 4 de los 12 que se subastaban.

Próximamente se sacarán a subasta el resto de los puestos vacantes, muchos de ellos en la parte exterior de la plaza de la Esperanza, para los mercados bisemanales.

El impuesto de chimeneas

Hasta el presente se han ocrado 2.000 pesetas del nuevo impuesto de chimeneas, lo que da una idea de la labor que ha hecho la guardia municipal, notificando a los propietarios la obligación que tienen de satisfacerle.

Para dar una idea de esta impropria labor, baste decir que en Santander hay más de tres mil casas propiedad de más de 10 propietarios, a los que se ha tenido, y se tiene, que ir notificando individualmente.

El trabajo en el puerto

En las faenas de carga y descarga de los diferentes barcos atracados a nuestros muelles, trabajan hoy 103 obreros, repartidos en la siguiente forma:

“Cabo Ortel”, 16; vapor alemán “Bessel”, 16; “Ayala Mendi”, 45 y en dos gabaras, 26. Total, 103.

Las viviendas en malas condiciones.

Hasta el día de ayer se han recibido en el Negociado de Higiene del Ayuntamiento 146 denuncias de viviendas en malas condiciones higiénicas.

Según nos dice el jefe de dicho Negociado, el procedimiento de transmitir al Juzgado correspondiente las denuncias que no se hagan efectivas está dando excelentes resultados, ya que son muchos los propietarios que han pagado las multas impuestas y efectuado los arreglos requeridos.

Del robo en la joyería Cacicedo.

Según nos ha comunicado el señor Cacicedo, el importe total de lo robado ayer en su establecimiento asciende a 61.695 pesetas.

También nos comunicó, y esto ya lo han publicado nuestros colegas de la mañana, que las alhajas no estaban aseguradas y el importe de ellas había sido pagado al recibir-las.

Respecto a este escandaloso robo, nos dicen en la Comisaría de Policía que se ha tomado declaración a una niña, que dijo haber visto a dos individuos abrir la puerta de la joyería, mientras otro esperaba en un coche pequeño de color rojo oscuro. Uno de los individuos, según la niña, era alto y vestía de negro; el otro era un poco más bajo, y llevaba un traje gris oscuro.

También afirmó la declarante que quizás los reconociera de verlos otra vez.

Accidente del trabajo

Trabajando para don Ladislao del Barrio, se produjo una luxación en el codo izquierdo del obrero Juan José Rodríguez de veintiséis años.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Los emblemas religiosos en la sala de la Diputación de la Casa de Salud Valdecilla, deben desaparecer.

Una conversación, de cuando en cuando, con el diputado Vayas y concejal a la vez, nos pone al corriente de muchas cosas que no pasan a ser del dominio público, o también, aclara cuantas dudas se le ofrecen al informador que intenta recoger lo que “se dice”, solamente se dice.

Ayer nos pusimos al habla con Antonio Vayas, quien interrogado por nosotros, le empezamos a decir:

—En la reunión últimamente celebrada por el Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, parece ser que se trató algo sobre los emblemas religiosos que se ostentan en dicha Casa de Salud.

—Es verdad—nos dice Vayas—que se trató, pues como patrón que soy de la Fundación, invité a que se retiraran aquellos emblemas de carácter religioso en los pabellones que sostiene la Diputación.

—¿Y le contestaron?

—Dijeron otros patronos que era voluntad del fundador el que la Casa de Salud Valdecilla tuviera el carácter católico de que se halla imprimida, y que, por lo tanto, había que respetar todo de los citados emblemas, como se respetaba todo sentimiento de ateos y librepensadores.

—A estas manifestaciones—agrega Vayas—, yo argüía que, habiéndose constituido la Fundación antes del advenimiento de la República, en que el Estado tenía la religión católica, se comprendía que hubiera de fundarse en tales términos; pero que hoy, en que el Estado es arreligioso, lo menos que podía hacerse era el que las Corporaciones públicas de carácter mixto, como es la Fundación donde el Patrono tiene representación la Diputación, debía abolirse el emblema religioso, aunque no fuera más que en los pabellones cuyo sostenimiento costea la Diputación, y que no es un grano de anís lo que abona, pues en estos instantes, a pesar de las cantidades que abona, adeuda por atrasos, de mayores asistencias que las contratadas, más de un millón de pesetas, y ha de merecer la pena que a tan buen cliente se le tenga en gran estima y se le respete su independencia de juicio arreligioso.

También pudimos comprobar que este diputado y patrono de la aludida Casa de Salud Valdecilla hablará en la próxima sesión de la Diputación de cuanto acontece en la sala tercera, que, al parecer, existen algunas anomalías en el régimen de admisión de enfermos.

Interin toma estado en la sesión aludida, nos reservamos de tratar acerca de las irregularidades de que interrogamos al compañero Vayas.

LA COMISION DE ENSANCHE Y EL FERROCARRIL CANTABRICO

Conocimos también unas comunicaciones cruzadas en la segunda quincena de mayo entre dicha Comisión municipal y el ferrocarril Cantábrico acerca de mutuas concesiones en el aprovechamiento del terreno de la zona de Maliaño, de lo que en su día ya nos ocupamos en estas columnas. Estas comunicaciones nos hizo preguntar a Vayas sobre cuanto hubiere en ello, manifestándonos:

—Si, se ha enviado una comunicación en 27 de febrero último sobre permisos de terrenos en dicha zona, reuniéndonos más tarde la Comisión, en la que se celebraron unos acuerdos que se trasladaron a la Compañía para que expusiera sus reparos o lo aceptara.

—¿Cuáles eran estos acuerdos?

—Uno de ellos era que se autorizaba la ocupación temporal de la calle 8-9 del proyecto de Ensanche y parte de la calle de Castilla comprendida en la vía del ferrocarril de Santander a Bilbao y las manzanas de casas 8 y 9, mientras subsista el actual emplazamiento de las estaciones, compensando la Compañía al Ayuntamiento con el terreno necesario para ensanchar hasta veinticinco metros en la proyectada calle, número 15, entre las manzanas 9 y 10, y cesión de los solares de su pertenencia en la manzana R, de una cabida de 2.765 metros cuadrados, y los de la prolongación de la calle de Cádiz, desde la estación del Norte, hasta la calle de Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza.

Otro acuerdo era condenar el tránsito rodado de la prolongación del Pasaje de la Sierra, colocando mojoneros en la calle de Castilla, a cambio de que la Compañía se comprometiera a adosar la parte de vías en todo el ancho de las calles de Ma-

líaño que tengan servicio por la calle de Castilla.

La Compañía abonaría el canon anual por ocupación de vía pública, con una marmita de cambios que tiene instalada en la misma, y se obligaría a retirar en lo posible el chafán del antiguo almacén de la Compañía de Maderas, hoy de su propiedad.

Por cuenta de la Compañía es la construcción y conservación del pavimento en toda la longitud de las vías y un metro a cada lado de las mismas correspondiente a la calle de Castilla, según es su obligación, en virtud de las condiciones impuestas por el Ayuntamiento, en acuerdo del 27 de abril de 1897.

Pudimos obtener del compañero Vayas otras confidencias que ponen de manifiesto la importancia del problema que se ventilará esta noche en la sesión municipal, y que demuestran hasta qué punto sostiene una pugna abierta y una resistencia notable contra los intereses de la ciudad el ferrocarril Cantábrico; pero nos limitamos a decir a Vayas:

—¿Y qué contestó la Compañía a este escrito de la Comisión de Ensanche?

—Pues... con la cortesía peculiar en la buena educación, contestó lo que diría un compañero nuestro de lenguaje duro: “Que no lo aceptaba, según acuerdo de la sesión celebrada en 8 del pasado mayo.”

La opinión habrá de fijarse en la importancia que encierra el usufructo de una vía pública por el ferrocarril Cantábrico, el que cree no ocasiona trastornos su emplazamiento; víctimas de vez en cuando, y por último... eso, que no la da la gana aceptarlo. No la conviene pagar y contribuir al sostenimiento de las obligaciones municipales.

FUMADORES
Por 10 céntimos la Nodriz para
Encendedores de Gasolina,
Perfumada
PEDIRLA EN TODOS LOS ESTANCOS

OTRO ULTRA LAS DELICIAS POLICIAICAS EN UNA TARDE DE PRIMAVERA

Son las dos de la tarde. El no repuesto del susto de hace unas noches, caballero X, pasea con un amigo por la calle de la Blanca. En la conversación se refiere, condolido, al atraco último del que hace días fué víctima, y entre él y su amigo se desliza la siguiente conversación:

—No lo crea usted; a pesar de no ser día de audiencia, el gobernador civil, señor Campaamor, me recibió de manera afabilísima en su despacho. En esto hemos venido ganando, toda vez que la República ha puesto en las provincias gobernadores jóvenes y simpáticos, muy distintos de aquellos otros graves varones de la época monárquica, y también muy lejos de parecerse a aquellas momias prehistóricas de la jornada dictatorial.

—No conozco personalmente al nuevo gobernador.

—Pues ello es una pena, porque le digo a usted que es un caballero todo corrección; por lo menos, a mí me atendió con la más exquisita delicadeza; me atendió con gran afecto y, al condolerse de mi desgracia, me anunció que tomaría energéticas medidas, a fin de que el hecho no se repita.

—Sí, ya lo leí en la Prensa; por cierto que ese tono de rigor me fué agradable.

—Indudablemente. Hombres enérgicos son los que necesita la República, para que la República sea respetada. Hombres que, más que prestar atención a la cosa política, se preocupen del orden público, con aprobación de ley o sin ella. Hombres que vuelvan las cosas a su cauce y sepan colocar a la Policía en sus puestos oportunos, y no hacer lo que anteriores gobernadores que, por resultarles ciertos agentes más simpáticos que otros, apartaron de la brigada criminal a unos diligentes funcionarios, para pasarlos a la brigada social, que era para ellos casi desconocida.

—¿Y en qué paró lo de la Comisaría?

Hombre, no me lo recuerdo, porque tirando de la madeja he conseguido descubrir cada cosa...

—Pues diga, diga...

—Resultó, como habrá usted leído en LA REGION, que el agente que estaba de servicio la noche de autos, por conservar la vida de los suyos de la manera más decorosamente posible, ocupa en la población media docena de cargos, y alguno de ellos de ser procurador de los Tribunales. Fíjese usted si nos pusieramos a pensar mal de este caso, tendríamos tela, no para hacer uno o dos trajes, sino para vestir decentemente a todos aquellos que, de indumentaria presentable, carecen.

Resulta que el mencionado agente de Policía y procurador de los Tribunales,

EN LA ALCALDIA

El señor García nos comunicó que esta mañana se había reunido la Comisión de la Décima para cambiar impresiones y estudiar los proyectos de reparación de diferentes calles.

También nos dijo el alcalde, que en combinación con el gobernador se iba a tratar por todos los medios de terminar de una vez con la mendicidad clandestina.

DEFICIENCIA EN LA LUZ ELÉCTRICA

Desde las doce del día a la una y media han estado sin servicio de electricidad todas aquellas partes que se surten del ramal de la Electra de Viesgo.

La avería que motivó esta anomalía en el servicio ocurrió ayer en el transformador de la calle de Santa Lucía, procediéndose acto seguido a hacer un empalme provisional, y hoy, para proceder a hacer el arreglo definitivo hubo de suspenderse el servicio, durante dos horas, tiempo que tardó en repararse la avería.

Esta suspensión causó graves daños a las industrias que se surten del fluido de la Electra de Viesgo.

y administrador de una entidad patronal, y representante de la Sociedad de Autores, etcétera, tiene desde hace tiempo formulada su excedencia, sin perjuicio de que, al retirarse temporalmente del Cuerpo, siga aumentando en el escalafón y le sean asignadas las pesetas correspondientes para la fecha de su reintegro; pero la Dirección general de Seguridad, no sabemos por qué causa, le retiene. Creo que en la Dirección general de Seguridad se carece de personal suficiente.

—¿Es posible, con la cantidad enorme de parados que existe?

—Vea usted la tragedia de este “modesto” funcionario, a quien los “enchufes” le abruman de una manera irresistible. (El señor X, al llegar a la Plaza Vieja, inicia la vuelta y obliga a su acompañante a que le imite, y siguen paseando por la misma calle).

La conversación se desliza de manera animada; va avanzando la tarde, y por tres veces, al llegar el señor X y su amigo a la antigua Plaza de la Constitución, el primero inicia la vuelta, sin atreverse a seguir por la calle inmediata. El amigo del señor X, algo escamado y con deseos de almorzar (son las dos y diez), decide despedirse, pero el caballero X le retiene unos momentos y le dice al oído:

—Espere usted unos minutos, porque en la calle de San Francisco, y en su final, se estará cometiendo en estos momentos un robo de importancia en una casa establecida.

—Pero, ¿cómo lo sabe usted?

—Después del último atraco, y a ruegos de una buena persona, he solicitado el ingreso, y me ha sido concedido en calidad de socio protector y amigo del Sindicato de la Palanca, mediante el abono de una determinada cuota mensual, que he comenzado a satisfacer anticipadamente. Mientras siga pagando esa cuota, verá libre mi hacienda de gente sospechosa; además, que con ello sale ganando notoriamente mi seguridad personal.

—¿De qué manera?

—Todas las tardes, un ordenanza del indicado de la Palanca, deja en mi domicilio, y envuelto bajo sobre, el orden del día de los actos que habrán de realizarse en el día siguiente, y para ello se cita una advertencia rogando a los demás afiliados que no tengan que intervenir en el golpe, y se hace extensiva esta indicación a los simpatizantes, se alejen lo posible del lugar donde va a cometerse el atraco, a fin de que si son sorprendidos los actores por la Policía y se establece un tiroteo, no seamos nosotros las primeras víctimas.

—¿Sabe usted que es una garantía?

—Como que es el mejor seguro contra el robo y la mejor defensa para la vida que he encontrado, y he aquí el que a esta hora (dos y veinte de la tarde) no haya querido pasar por la calle de San Francisco, toda vez que sabía lo que se estaba realizando. Acompañame y se convencerá de la veracidad de mis palabras. (En efecto, ambos cruzan la calle de San Francisco, y al llegar a la joyería instalada al final de la calle, ven que un guardia municipal custodia el comercio. La puerta se encuentra abierta, y se supone que se acaba de cometer un robo).

El amigo del señor X, todo indignado, exclama:

—Esto es escandaloso. Pero la Policía, ¿dónde está la Policía? (Y el señor X, socarronamente, le dice al oído):

—Pregunte usted por teléfono.

EL AGENTE 555.

GRAN CAFÉ DEL BOULEVARD

Helados finos

Los artículos de esta Casa, son siempre selectos

TE COMPLETO, 2,00 PESETAS
CHOCOLATE, 2,50 PESETAS

Se sirven lunch: Pida usted un café exprés: Especial tes

M. MARTÍNEZ-CONDE
Cirugía general
Sanatorio Dr. Madrazo: de 3 a 6

TRAJES: Puffo inmejorable POR 75 PESETAS
Cortador: R. LÓPEZ
Lunes y jueves
RUAMAYOR, 9, 4.ª, DERECHA

Arturo Casanueva
ABOGADO
De 9 a 10 y de 3 a 4 Tel. 13 26
Plaza del Reganche, número 7

DE LA PROVINCIA

Santoña

Anomalías en el recibo del correo.

Esta villa industrial, enfrascada en su coqueta posición geográfica, a orillas del mar y al remanso del monte, sigue perseguida por los eternos contratiempos que emanan del aislamiento convencional en que las carreteras y carriles le han sumido.

Tenemos ya una vía de comunicación pintoresca, que atravesando la ría, nos lleva en paseo agradable a Cicero y después al mundo entero. No ha bastado esto, para que terminen las contrariedades, cuando se creyó seraf el principio del fin en ese aislamiento.

La carretera de Cicero y la de Gama, mas la vía marítima con Treso, no bastan para que la villa pueda tener el correo a su debida hora, a su debido tiempo. Santoña recibe el correo de Madrid, con su Prensa, a las 14 y media, por el arte de la competencia, por el desorden y por la desidia.

Consiste todo ello en que el Estado, al hacer la concesión al ferrocarril de la carretera de Cicero no se acordó de que se incluyera el traslado del correo, y ello trae consigo el que la Empresa concesionaria, considerada del ferrocarril, impida el paso de todo autobús que en combinación con otras líneas y con otras concesiones pudiera haber seguido la villa, recibiendo su prensa a la hora que lo venía recibiendo.

Hay verdaderas incongruencias en esto del correo y concesiones. Hay tres empresas que intervienen. Una que interviene a la llegada de los trenes por Cicero, que impide el tráfico de ortas. La segunda que viene a Santoña por Gama desde Santander en diferentes horas del día. La tercera, que ni la una ni la otra intervienen en el correo, porque habiendo salido a subasta, se ha quedado una tercera empresa con la concesión.

Más desbarajustes no caben con ocasión de haber concedido exclusiva a los coches del ferrocarril Cantábrico, que son en una cosa el mismo ferrocarril y "para otras se considera diferente", como hemos podido apreciar hace unos días.

Es decir, que esta Empresa impide a otra el que pase por Gama-Santoña-Cicero porque es concesionaria del ferrocarril y como tal se considera, y, sin embargo, no se cuida de recoger en Bóo el alcance del correo de Madrid, aquello que interesa a la villa.

Las exclusivas para una cosa y las obligaciones para otra son perniciosas para esta villa industrial, que parece condenada a llevar una vida convencional por su posición oyendo el ruido del mar y dejando correr su mirar en lo agreste de su monte, cuando debía verse en ello la riqueza material y espiritual de la vida y de los hombres.

Maliaño

Casa del Pueblo

La Agrupación Socialista ha recibido del subcomité de Camargo una carta dándole cuenta que en reunión

celebrada por dicho subcomité acordaron que se hicieran las gestiones debidas para que los niños no estén en el abandono en que actualmente se hallan.

Reunido el Comité de la Agrupación, acordó dirigirse al presidente del Consejo local para que éste a su vez consulte al Consejo provincial si puede ordenar lo siguiente:

Primero. Que todos los maestros del Valle envíen semanalmente al Ayuntamiento una relación de los niños que tiene bajo su enseñanza, señalando al mismo tiempo los días que faltó a clase cada uno de ellos.

Segundo. Imponer una multa a los padres de aquellos niños que no acudan diariamente a la escuela sin causa justificada.

Tercero. Los maestros recaerán en responsabilidad siempre que no cumplan lo expuesto en el artículo primero.

Ya es hora de alguien se ocupe de estas pobres criaturas, que unas veces por falta de los padres, que consienten demasiada libertad a los niños, y otras por las autoridades, que no obran con la energía que estos casos requieren, pues da vergüenza ver a cualquier hora del día los chiquillos abandonados en la vía pública, sin más educación que la que puedan recibir de aquellos que llevaron el mismo camino (que desgraciadamente hay muchos).

Aunque tarde, estos mayorcitos tienen tiempo de ir asimilando algo en la biblioteca de la Casa del Pueblo.

Empleo, Comisión o Representación

la desea persona formal con buenas garantías

Informarán en esta Administración

blo, no sea que después de grandes sacrificios para poder conquistarla, se haga caso omiso de ella y llegue esa juventud, que tan falta de ella está, a dejarla olvidada en la vitrina del hermoso mueble instalado en la Casa del Pueblo.

Desde luego, que en la actualidad no hay gran cantidad de libros en existencia; pero sí los suficientes para que acuda la juventud.

Este es un llamamiento que se hace para cuando lleguen libros en cantidad, que será en breve plazo, y acuda todo el pueblo a hacer uso de ellos y así se convencerán que el mejor amigo es un buen libro. Esta Agrupación tiene en perspectiva varios actos culturales, que no dudamos, cuando llegue la obra, serán un éxito rotundo, pues se teme que el local actual sea insuficiente para el próximo otoño, que será cuando empiecen a celebrarse los actos y clase de adultos.

Esta semana, probablemente, nos visitará el compañero Leiza, y otro no designado aún, pero que le daremos a conocer tan pronto tengamos conocimiento de ello.

La jira a Los Corrales y San Felices.

Ha constituido un éxito inesperado la jira efectuada el domingo a dichos pueblos con motivo de la crea

ción de la Juventud Socialista en San Felices de Buelna.

Solamente de Maliaño salieron 70 excursionistas de la Juventud y de la Agrupación Socialista, que se sumaron a la numerosa caravana de autobuses que se perdían en la carretera envueltos en polvo, dando la sensación de un ejército en función que busca la batalla final.

Hermoso panorama, hermoso día y caras de satisfacción, saludos, chicas bonitas, buenos amigos; en fin, un día estupendo que habrá que apuntarle como recuerdo a la Juventud Socialista de San Felices.

¡Paso a la Juventud!

El Corresponsal.

TRIBUNAL DE LO SOCIAL

Se ha dictado veredicto en el juicio por reclamación de salarios seguido a instancia de Rafael Sarmiento contra Ramón Cagigas.

Se ha visto el juicio por suspensión injustificada a instancia de R. Peredo contra S. A. Corcho Hijos, quedando pendiente de veredicto.

Hubo acto de conciliación sin avenencia en las reclamaciones por salarios de Lanza Liaño, Cepeda, González y Torre, contra Baltasar Alvarez.

Se vió la reclamación por diferencia de salarios de Piña (Antonio) contra Corcho Hijos, y contra este mismo de otros varios.

Jurado Mixto de la Madera (Sección de Ebanistería, Tapicería y Sillería).

Se celebró el acto de conciliación por reclamación presentada por los obreros Antonio Cruz, José Soaces y Julio Palazuelos, contra el patrono Félix Presmanes, por despido y vacaciones retribuidas.

Hubo avenencia, mediante indemnización a cada uno de los demandantes de doce días de jornal.

Jurado Mixto de Transportes Terrestres.

Acto de conciliación entre Baltasar Gómez contra el patrono Julio Mendiburo, por reclamación de despido.

Hubo avenencia, con readmisión del obrero y pago de tres días de jornales, que no percibió por haber sido despedido.

Jurado Mixto de Transportes Terrestres.

Eduardo Portillo contra Angel Alonso, Elisardo Alonso y Antonio Bolado, por reclamación de readmisión al volver, cumplido, del servicio militar.

Hubo avenencia, con reposición en el puesto que anteriormente ocupaba.

Jurado Mixto de la Madera (Ebanistería, Tapicería y Sillería).

Juan Fernández, contra el patrono Francisco Ortiz, por reclamación de despido.

Hubo avenencia.

¡¡ OBREROS !!

Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

CAO

(Cooperativa Alpargatera Obrera)
Pedidas en todos los comercios



ACTIVIDADES SINDICALES

"LA GRAFICA" CELEBRA DOS INTERESANTES ASAMBLEAS

El lunes y martes últimos, bajo la presidencia del camarada Bienvenido González, se reunieron en junta general extraordinaria los componentes de este organismo sindical.

Discutióse en primer término la actitud de un patrono afecto a este gremio, el cual, después de haber convenido en la aceptación de una fórmula conciliatoria que armonizaba sus intereses con los de la colectividad aludida, se vuelve de su acuerdo previo y propone otro que, lejos de posibilitar la solución del litigio, le agrava profundamente. Ante tal proceder, y agotados los medios de concordia en un largo proceso de entrevistas y comunicaciones, la asamblea, tras una amplia y serena deliberación, votó unánimemente una trascendental propuesta, para cuya ejecución, en momento oportuno, concedió un voto de confianza a su Junta directiva.

Seguidamente se dió a conocer a los reunidos la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia del Contrato de trabajo afecto a las secciones comercial y editora, aprobado por el Jurado mixto de las Artes Gráficas, y del recurso que, según noticias particulares, ha elevado al mismo la clase patronal.

También se dió a conocer a la asamblea el texto de un escrito enviado por los representantes de la Prensa diaria, como resultado de unas negociaciones previas entabladas al margen del Jurado mixto profesional, en el cual, después de razonar el actual desenvolvimiento económico de los periódicos locales, se hace constar que, sin perjuicio de acatar las normas que habrán de fijarse en el proyectado Estatuto de carácter nacional, conceden a sus operarios determinadas mejoras económico-morales, interin se promulgan nacionalmente los salarios y plantillas mínimas. Como quiera que las concesiones que se ofrecen transitoriamente por las Empresas periodísticas no llenan las aspiraciones de los camaradas gráficos, se tomó el acuerdo de notificar esta resolución al Jurado mixto y proceder en este organismo conciliatorio a la inmediata discusión de las bases de trabajo de este sector de la industria gráfica.

A continuación, y después de un extenso debate, donde se mantuvieron distintos puntos de vista, fué tomado el acuerdo de cursar despachos de protesta con motivo de la obstrucción parlamentaria, a tenor de lo que se indica en la circular enviada a las secciones por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Con respecto a la construcción de la nueva Casa del Pueblo, fué aprobada una propuesta en el sentido de que la representación de esta colectividad, en el próximo pleno de Juntas directivas, mantenga el criterio de que sea aplazada la referida construcción, en tanto persista la actual crisis de trabajo.

Seguidamente, la ponencia encargada de formular un estudio que posibilite la creación de un subsidio al paro forzoso, independientemente del que en la actualidad rige con carácter nacional, da cuenta en su dictamen de las diversas facetas y complejidad del asunto, detallando minuciosamente las características y factores que intervienen en la aplicación del referido subsidio. A este respecto, y después de señalar diversas fórmulas comparativas y algunos tipos de cotización semanal, a base de porcentajes, la ponencia propone a la asamblea, con objeto de garantizar la puesta en marcha de este proyecto, estima que debe ser aprobado por el setenta por ciento de los federados, quedando de este modo patentizado el firme propósito de la mayoría de acometer este humano principio de solidaridad. Aprobado este criterio, se convino en hacer un "referendum", con objeto de conocer la opinión del total de los asociados.

Fué nombrado para representar a "La Gráfica" en el Comité provincial de la Federación Obrera Montañesa, el compañero Sebastián Rico.

Mañana daremos cuenta de la intere-

sante asamblea celebrada anoche por la Sociedad de Trabajadores del Muelle.— E. F.

Obreros del Volante

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 1 de junio, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia por tratarse asuntos de gran interés.

UNA VELADA BENEFICA

Organizada por el Sindicato Metalúrgico Montañés, en colaboración con el Cuadro Artístico Socialista, se celebrará el próximo domingo, día 4, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, a beneficio de la viuda e hijos del llorado compañero metalúrgico Emiliano del Olmo, bajo el siguiente programa:

El drama en tres actos de don Federico Oliver, titulado "El crimen de todos", y como fin de fiesta actuará desinteresadamente el conocido prestidigitador e ilusionista "El Caballero Audaz".

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO.—EXCURSION A BILBAO

Esta Asociación organiza una excursión a Bilbao para el domingo, día 4 de junio próximo.

Como el objeto es de confraternizar con los compañeros de Bilbao y los de Baracaldo, se prepara un acto en el que tomarán parte elementos de las tres secciones.

Condiciones y detalles, en Secretaría, de siete a nueve de la noche.

Daremos detalles de los actos que se prepararán en honor de los excursionistas.

Ponemos en conocimiento de los inscriptos para la excursión organizada por esta Asociación para trasladarse a Bilbao el domingo, 4 de junio, que las horas de salida serán: de Santander, a las seis y media de la mañana; de Bilbao, a las ocho de la noche.

Las pocas plazas que quedan están a disposición en Secretaría, de siete a nueve de la noche, hasta el día uno, en que quedará cerrada la inscripción.

Los inscriptos tendrán que recoger sus billetes para dicho día uno de junio.

Constructores de carruajes

Se ruega a las directivas de las Secciones: Cerveceros, Vinos y Licores, Oficios Varios, Vendedores de Periódicos, Obras y Construcciones, Vendedoras de Pescado, Relojeros y Oficios Varios, de Peñacastillo, y Matarifes, que asistan a una reunión que se celebrará en el primer piso de la Casa del Pueblo, para nombrar un delegado que las represente en el Comité provincial de la Federación, próximo a celebrarse.

Esta reunión será el jueves, a las seis y media de la tarde.

Asociación Montañesa de Inquilinos.

Seguidamente la campaña emprendida por todas las secciones de España, esta Asociación ha organizado un acto público pro los sin casa, en el que tomarán parte el abogado y procurador de esta Asociación, en compañía del presidente de la Federación Nacional de Inquilinos, don Lorenzo Barrió Morayta.

Dicho acto tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las once de la mañana, en el Salón Alcázar, de esta ciudad.

¡Inquilinos montañeses, vuestra presencia es necesaria!

La Directiva.

:-: Café Cántabro :-:

El predilecto de las familias - Café expreso - Licores de las mejores marcas
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Gran éxito de la gran atracción

Millán, Centeno y Heredia

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1874
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosas, Sañón de San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molleda.
CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 2,01 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.
CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ocho días de preaviso 3,50 por 100 de interés anual hasta 25.000 ptas. Los intereses se liquidan por semestres.
CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2 por ciento anual.
8 días preaviso 3 por 100.
DEPOSITOS A TRES MESES 3 por ciento
A SEIS 3,50
A DOCE 4
Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista interés variable

Gran Kursaal "La Tierruca"

Segismundo Moret, 7
Tel. 35-32 - Santander

DIA 8 DE JUNIO DE 1933

Aconsecimiento sensacional

ANGELILLO

Dive madrileño. Unico tenor de la Opera Flamenca

MANOLO MARTELL

TOCADOR DE GUITARRA

Todos los días variolés 10, 11 y 12 noche - SUPERTANZO: once y media noche
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

CARTELERA POLITICA

JUVENTUD SOCIALISTA

El próximo jueves, a las ocho y media de la noche, y en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un gran acto socialista, en conmemoración de la Commune de París, en el que tomarán parte los camaradas Francisco Noreña y Pedro Díez Pérez.

Trabajadores, compañeros, acudid a este acto a oír la autorizada palabra de estos camaradas, quienes sacarán las consecuencias de aquel movimiento proletario, comparándolo con las circunstancias actuales!

Partido Republicano federal.

Comité local. — Por la presente se convoca a los componentes de este Comité, para una reunión que se celebrará el jueves, 1 de junio, a las siete y media, en la secretaría del Centro.

Comité provincial. — Este Comité convoca a los delegados municipales de Santander y su provincia, a una asamblea que se celebrará el día once (11) del próximo mes de

junio, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

La orden del día a tratar estará expuesta en la tablilla del Casino el tiempo que el Estatuto determina.

AGRUPACION FEMENINA FEDERAL

Se convoca a los componentes de la Junta directiva a la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y media, en la Secretaría del Partido.—La secretaria, María García.

Acción Republicana

Invitado por el Consejo local de Acción Republicana de Vega de Pas, el próximo domingo, día 4 de junio, a las cinco de la tarde, pronunciará una conferencia en este pueblo el diputado don Ramón Ruiz Rebollo, disertando en la misma sobre diversos puntos del ideario del partido y otros puntos de palpitante actualidad.

El domingo, día 4 de junio, excursión, siguiendo el itinerario de Puente Viego y Ontaneda, donde se visitarán los balnearios, y a Vega

de Pas, donde los excursionistas se detendrán para comer, regresando por la tarde por Selaya, Villacarriedo y Cayón, realizándose en algunas de las citadas localidades actos de propaganda.

Juventud Comunista

Para el día 4 de junio, a la una y media de la tarde, las Juventudes comunistas han organizado una excursión a Cartes, con motivo de celebrarse en este pueblo un mitin juvenil contra la guerra, y por la defensa de nuestro semanario "Juventud Roja" y el diario de la revolución "Mundo Obrero".

Camaradas simpatizantes, el Comité provincial de estas Juventudes, queriendo dar a este acto un carácter de reunión entre las fuerzas de las Juventudes y simpatizantes de la juventud obrera, pondrá a la venta desde el domingo, día 23 unas tarjetas de inscripción al precio de 2,25 pesetas, para que así puedan ir en nutrido grupo los jóvenes obreros de Santander.

Las tarjetas pueden recogerse en el bar "Plus Ultra", calle de los Remedios, junto al cine de nueva construcción en la plaza de los Remedios, en el bar "Nueva España", calle de Burgos, y también serán expedidas por el vendedor de "Mun-

do Obrero", que se coloca todas las mañanas debajo del Puente de Vargas.

Sociedad de Trabajadores del Muelle "El Progreso" (C. O. S.)

Se convoca por la presente para mañana, viernes, día 2, a todos los socios de esta entidad, a junta general extraordinaria, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Siendo los asuntos que se indicarán en dicha junta, de interés, se ruega la puntual asistencia.

Santoña, 1 de mayo de 1933.—La Directiva

Estado del tiempo

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 17-8.

Temperatura mínima en el día de hoy, 15-2.

Luvia recogida en 24 horas, 0-2.

Viento dominante, Este.

Tiempo probable: Vientos del cuarto cuadrante y tiempo lluvioso.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas. SALONES DE LA RIVA, Maquinas de escribir. Blanca, 8.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

MOTORES

BOBINAJES, REPARACIONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, BOMBILLAS SUPERIOR CALIDAD A 1,25

CASA SUAREZ

Doctor Madrazo, 8 - Tel. 3329

Conservas **ALBO** Santoña (Santander)

BAR VIÑA B Especialidad en tapas variadas Manzanilla de San Lucar y Blanco de la Nava CAFÉ EXPRES HERNÁN CORTÉS, 9



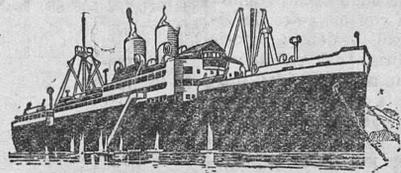
¿usted fuma?

Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA Vea usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra. SANTANDER

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA CUBA Y MEXICO

SALIDAS DE SANTANDER El 23 de JUNIO el vapor correo

Sierra Ventana

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera Clase, Clase de Turistas y Tercera Clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO PARA TODA CLASE DE INFORMES, DIRIGIRSE A

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. Telegramas: Hoppe. Santander

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander

Horas de salida

De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las	8,30 y 17,15
De Santander a Santoña, a las	13,00 y 17,15
De Santoña a Santander, a las	8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las	7,15 y 14,30

Salida de Santander: frente a Casa de Correos

SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES

Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días

Desde SANTANDER a (IDA Y VUELTA)	Precios		BILLETES SENCILLOS (IDA)	Precios	
	1.ª	2.ª		1.ª	2.ª
Castro: Mioño, Cerdigo, Islares, Otañes, Santullán, Lusa.	15	12	Santoña, Dueso y Argoños a Santander.	5,00	3,75
Gurizeo	12	9,00	Laredo y La Pesquera a Santander.	5,00	3,50
Liendo	10	7,00	Escalante a Santander.	4,50	3,00
Tarrueza	8,50	6,00	Santoña a Dueso.	0,40	0,30
Laredo y la Pesquera.	7,00	4,50	Idem a Argoños.	0,85	0,70
Colindres y Tretó.	6,50	4,00	Id. a Escalante y Gama.	1,50	1,00
Cicero	5,75	3,75	Dueso a Argoños.	0,55	0,45
Santoña, Dueso y Argoños	7,00	5,00	Idem a Escalante.	1,00	0,85
Escalante	6,00	4,00	Idem a Gama.	1,35	1,00
Gama.	5,25	3,50	Argoños a Escalante.	0,60	0,50
Beranga y Praves	4,75	3,00	Idem a Gama.	0,90	0,75
Anero	4,25	2,75	Escalante a Gama.	0,40	0,30
Hoznayo y El Bosque.	4,00	2,50	De Laredo a Santoña e intermedios igual tarifa que de Laredo a Gama.		
Solares	3,25	2,00			
Heras.	3,00	1,75			
San Salvadory Astillero.	2,50	1,50			
Boó, Maliaño, Muriedas.	2,00	1,25			

In vigor, condiciones, billetes ida y vuelta en cuanto no se ponga a cesar reformas

BANCO MERCANTIL

Sucursales: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISUERGA, CISTIENA, CIUDAD RODRIGO, FRÓMISTA, GULJUELO, LA BAÑEZ, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUEVA (ASTURIAS), PALENCIA, PAREDES DE NAVA, PONFERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGÚN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BEJAR, SANTOÑA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN Y VILLADIEGO

CAPITAL. 15.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO. 8.400.000 IDEM
RESERVAS 15.525.100 IDEM

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3 por 100 de interés anual; a seis meses, 3,50 por 100 de interés anual y a doce meses, 4 por 100.
CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES. — Libreta ordinaria sin límite de cantidad, 3 por 100—CARTILLAS ESPECIALES, di ponible, con preaviso de ocho días, hasta el límite de 25.000 pesetas 3,50 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentaria o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones de monedas extranjeras, fianzamiento y de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Se vende papel viejo en esta Administración



ASTRA ES UN BUEN AMIGO UNICETA Y CIA.(GUERNICA)

De venta en las armerías de los señores Irureta y José Riva (Las Rojas)

SANTOÑA

Garage de Puertochico

CALDERÓN, 35



Completamente incombustible
Reparación garantizada y custodia de toda clase de coches
Rectificación de bloques
Reparación de motores marinos



PROPIETARIO: MANUEL FERNANDEZ

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de

Don M. Ontañón

ALCALA

(Frente a Las Calatravas)

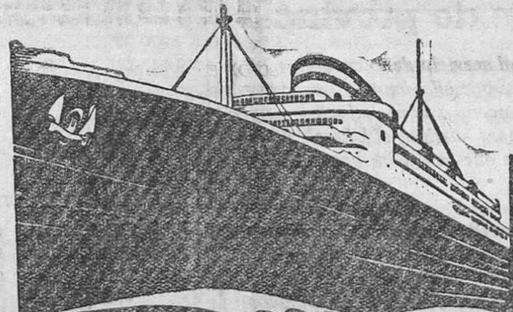
A Cuba y Méjico

El 21 de julio saldrá del puerto de SANTANDER, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico



A Centro América

El 30 de junio saldrá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice

«CARIBIA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE

Se vende papel viejo

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los detenidos por la huelga general de la C. N. T., embarcan en el cañonero "Lauria", con destino a Huelva

SEVILLA. — De madrugada fueron sacados de la cárcel y trasladados en camiones a la Dirección General de Seguridad 36 detenidos, de los complicados en la última huelga revolucionaria declarada por los elementos de la C. N. T.

El traslado de los presos se hizo al muelle, embarcando poco después

en el cañonero "Lauria" con dirección a Huelva, para ser ingresados en la cárcel de aquella ciudad. Escortando al "Lauria" va el guardacostas "Larache".

Disposiciones de la "Gaceta"

MADRID. — La "Gaceta" publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Disponiendo que cese el subsecretario de Agricultura en el despacho ordinario de los asuntos del ministerio de Agricultura.

Se da como seguro que mañana será presentada a la Cámara y firmada por el presidente de la República, la ley sobre Congregaciones religiosas

MADRID. — Es casi seguro que mañana será devuelta a la Cámara y promulgada por la firma del presidente de la República la ley sobre Congregaciones Religiosas.

Lea **LA REGION** diario demócrata de la tarde

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil impone dos multas al diario republicano LA REGION

Asombro, acatamiento y explicaciones.

En oficios recibidos en la mañana de hoy, remitidos por nuestra primera autoridad civil, nos comunican haber impuesto a nuestro periódico una multa de doscientas cincuenta pesetas por la noticia telegráfica remitida acerca de la nota facilitada ayer por el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República.

La otra es por la noticia dada sobre el robo efectuado ayer tarde en la joyería que en la calle de San Francisco posee el industrial señor Cacicado, y por ella nos impone el señor Campoamor cincuenta pesetas

resolución dada por el Jurado Mixto Lechero, la Sociedad transformadora de leche instalada en La Penilla ha dispuesto el cierre de algunos de los puestos que tenía instalados para la recogida.

El gobernador nos ha dicho que había manifestado a los comisionados que sin perjuicio de recurrir adonde sea preciso por aquellos que se sientan perjudicados en sus intereses, entiende él que mientras el recurso entablado no tenga sus efectos, la disposición dada anteriormente tiene carácter ejecutivo y debe aceptarse, añadiéndonos que a quien no lo cumpliera le será impuesta la correspondiente sanción, y que estimando que dada la envergadura del problema, no quiere él imponer estas sanciones, porque las medidas coercitivas al alcance suyo no resultarían adecuadas a la postura de la Empresa referida, por eso cree más conveniente y se ha dirigido al ministro de la Gobernación para que sea él quien aplique la sanción oportuna ante el cierre efectuado, y por el cual se desobedece de forma reiterada y obstinadamente por parte de aquella Empresa a la disposición dictada, cuya fuerza legal se recoge desde el momento en que aparece en la "Gaceta".

La medida adoptada por la entidad lechera de La Penilla ha causado profundo malestar entre los campesinos de la provincia, que hoy han señalado su disgusto y se teme que mañana ocurran incidentes, no pudiéndose determinar el alcance de los mismos, dado el profundo disgusto recogido entre aquellas clases afectadas.

Las visitas de hoy

Fueron a visitar al señor gobernador el presidente de la Asociación Náutica, don Abelardo Campoamor Martínez y don José Zembra, de Santoña; una Comisión de estudiantes de la F. U. E., que fueron en visita de cumplido.

El director del Mnote de Piedad fué a dar cuenta que había sido nombrado uno de sus miembros para vocal en los comedores populares.

Fué también una Comisión de la Federación de Coches de alquiler y otra del partido comunista.

La mendicidad

El señor gobernador sostuvo una larga entrevista con los jefes de vigilancia municipal, y demás autoridades gubernativas, para ver la manera de combatir la mendicidad profesional que azota a la ciudad, disponiendo medidas severas para todos aquellos que contravinieren sus órdenes, dedicándose a la explotación de sentimientos.

Garage PUERTOCHICO
CALDERÓN, 35
Manuel Fernández

PENINSULAR
Seguros - Incendios - Accidentes
Castelar, 3. 2.º de arriba
Subdirecto **Mirones**

meter LA REGION. Ahí tiene el señor gobernador civil de nuestra provincia nuestro amor al régimen, y las consecuencias que por este amor hoy sufrimos.

Acatamos esta sanción gubernativa, y aplazamos para mañana nuestras aclaraciones.

Las fábricas cierran los puestos de recogida de la leche, creándose con ello un evidente malestar.

Cuando visitamos etse mediódia al gobernaodr, nos dió cuenta de la visita realizada por los comisionados de las Casas Campesinas y de don Jesús de Cospedal y don Ernesto Alday, que habían ido a hablarle sobre el conflicto lechero, que hoy más que nunca adquiere agudísima nota.

A nuestras preguntas nos dice el gobernador civil que a pesar de la

A nuestros lectores de provincia

Dispuesta la Empresa a montar el servicio de la provincia, sin defenense en los cuantiosos sacrificios que ello implica por el momento, rogamos a nuestros lectores acepten el período de organización en que tenemos el periódico, para sustituir el hilo telefónico de Bilbao con el directo de Madrid, ya que habrá de hacerse esta sustitución paulatinamente.

Podemos asegurar que los lectores de provincia tendrán un servicio excelente hasta las cuatro y media de la tarde, quedando implantado en el presente mes, y si alguna cosa de interés en España se hubiera dado con posterioridad a esta hora, se les impoudrá por medio de una cartelera que se establecerá en los pueblos respectivos.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Primero, 100.000 pesetas, número 1.825, Madrid.
Segundo, 60.000 » » 22.108, Alicante.
Tercero, 30.000 » » 17.830, P. de Mallorca.
Cuarto, 25.000 » » 42.471, Zaragoza.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

5.208, San Sebastián.
42.199, Murcia.
41.266, Orense.
10.302, Madrid.
27.402, Oviedo.
565, Málaga.
9.438, Gijón.
15.772, Barcelona.
42.381, Málaga.
13.094, Madrid.
20.746, Sevilla.
42.167, Málaga.
8.249, Santiago.
38.034, Gijón.
37.599, Málaga.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

CENTENA 461 042 651 219 206 339 661 721 826 058
047 850 193 806 802
DOCE MIL 708 923 482 450 942 959 406 585 377 126
993 201 570 067 497 716 070 224 581 753
748 177 277 423 050 109 651 692 253 843
770 199 061 272 191 994 580 057 440 162
411 686 455 733 910 549
TRECE MIL 260 248 087 333 824 407 449 469 301 863
789 880 818 191 215 190 302 106 145 785
308 350 752 419 487 460 522 348 262 876
056 061 301 702 739 498 167 520 231 287
472
CATORCE MIL 494 829 197 263 254 127 076 303 616 063
087 992 903 237 852 733 442 584 401 443
056 061 301 780 918 309 720 154 939 520
504 042
QUINCE MIL 781 856 145 118 323 707 682 251 540 926
790 277 300 176 032 799 930 324 886 747
826 491 601 021 627 114 962 957 735 871
946 069 267 742 608 654 661 704 575 094
183 309 659 833 341
DIEZ Y SEIS MIL 730 450 387 999 991 844 929 543 671 412
289 162 680 926 648 964 057 207 592 988
643 664 601 082 960 227 118 901 046
DIEZ Y SIETE MIL 660 857 497 618 923 276 405 737 480 982
124 515 445 621 634 157 294 058 979 675
681 001 510 340 453 036 730 535 283 898
593 544 866 385 319 394 522 442 992 929
424 024 380 995 756 103 686 989 803 735
DIEZ Y OCHO MIL 485 456 222 101 239 691 358 629 879 189
603 598 726 128 028 945 022 409 378 666
507 812 000 428 530 479 703 233 791 671
DIEZ Y NUEVE MIL 482 909 343 078 123 225 955 117 037 157
513 362 051 664 970 109 920 965 162 713
593 819 835 022 358 486 463 533 640 285
112
VEINTE MIL 116 897 184 844 092 260 857 096 455 580
755 405 381 090 794 174 157 710 886 683
963 332 167 211 774 722 122 130 760 978
587 398 574 839 818 290 034 180
VEINTIUN MIL 739 094 211 787 112 794 624 305 158 165
413 243 690 773 140 230 388 943 719 141
017 971 642 897 062 390 943 365 546 582
117 632 369 929 498 703 954 280 552 064
181
VEINTIDOS MIL 792 547 568 895 044 663 631 347 089 934
912 725 647 008 145 644 248 470 499 421
974 223 671 163 283 898 749 945 168 048
215 484 607 387 791 212 012 247 129 944
733 918
VEINTITRES MIL 973 520 625 735 102 415 671 344 867 872
602 083 901 571 263 585 965 671 678 900
501 092 473 755 355 657 952 687 684 850
204 543 192 374 987 729
VEINTICUATRO MIL 362 082 462 254 045 916 091 918 464 541
908 218 069 676 655 010 026 099 004 019
613 442 977 880 741 378 983 736 851 780
213 435 661 124 171 369 336
VEINTICINCO MIL 113 818 963 957 031 159 611 749 470 436
156 705 981 700 894 378 201 622 259 260
181 938 772 594 491 279 576 407 253 368
219 180 848 632 800 513 237 271 788 011
675 131 681 336
VEINTISEIS MIL 962 773 404 554 434 872 501 904 083 056
318 646 066 062 164 240 813 847 117 010

570 330 608 183 616 376 424 583 818 826
467 153 344 289 389 827 542 869

VEINTISIETE MIL

291 498 916 039 852 722 840 899 994 140
311 839 410 282 369 191 432 718 065 471
485 006 886 602 016 736 477 918 881 799
126 055 678 545 203 213 019 937 769 326
678 705 841 801 001

VEINTIOCHO MIL

976 974 893 939 381 236 782 257 335 418
755 050 946 080 008 919 528 479 284 635
991 756 723 694 027 892 742 183 062 468
087 754 828 132 246 937 668 125 933 854
494 084 546 624 434 374 895 955 355 337

VEINTINUEVE MIL

065 608 795 070 623 631 723 526 749 310
399 225 129 100 098 224 941 382 225 724
430 585 081 677 027 131 230 815 908 211
361 434 862 786 959 218 735 809 515 306
855 892 275

TREINTA MIL

527 333 906 046 309 579 935 969 933 843
817 151 030 962 548 692 022 038 074 642
838 711 855 698 507 491 473 645 061 987
828 625 498 813 789 583 611 918 764 482
246 778 458 857 065 225 157 903 219 897
286 874 089 501

TREINTA Y UN MIL

191 838 763 827 620 574 528 092 452 276
123 748 938 324 028 960 343 066 252 232
083 209 021 669 432 236 958 149 756 941
956 356 364 292 453 368 380 101 431 061
382 990 557 875 895

TREINTA Y DOS MIL

667 955 667 321 296 819 897 187 594 393
029 288 409 265 294 240 449 001 096 994
841 356 366 157 453 666 434 148 613 499
434 067 223 821 056 185 818 363 383

TREINTA Y TRES MIL

501 122 209 312 682 807 447 261 481 386
625 982 476 175 843 886 438 353 952 147
487 124 800 885 342 566 011 681 922 918
029 303

TREINTA Y CUATRO MIL

209 583 705 602 621 740 208 348 611 110
200 292 251 633 409 618 701 360 165 433
255 465 197 739 014 167 808 423 292 539
160 456 224 962 036 612 070 492 319

TREINTA Y CINCO MIL

568 769 225 964 713 939 489 410 497 868
705 867 113 757 870 327 101 169 968 805
546 250 475 932 479 654 869 442 978 500
320 259 111 537 021 921 712 035 918 508
397 462 011

TREINTA Y SEIS MIL

341 537 148 452 854 604 560 014 343 542
330 042 155 623 418 588 376 713 070 123
096 204 043 750 771 737 579 607 532 615
246 571 890 424 232 547

TREINTA Y SIETE MIL

973 206 580 730 993 750 670 490 507 610
100 640 714 246 813 755 921 488 510 977
364 601 015 639 272 502 346 016 185 120
997 056 255 267 009 878 197 270 688 229
366 549 719 697 444 733

TREINA Y OCHO MIL

384 891 605 343 333 129 123 718 224 818
131 953 924 277 009 357 729 208 178 611
308 853 866 998 903 370 637 150 506 347
000 214 361 987 988 044 212 875 439 168
020 959 619 514

TREINTA Y NUEVE MIL

363 555 029 076 239 363 444 412 375 708
518 234 680 023 907 769 025 832 596 583
851 165 203 246 298 716 728 351 604 285
504 968 950 723 197 152 598 139 247 374
948

CUARENTA MIL

387 133 635 580 343 597 163 246 526 136
577 711 623 713 321 091 570 447 614 610
292 318 207 288 238 190 964 409 060 376
990 646 982 925 359 404 847 962 405 098
942 474 025 055 327 134 772 126 121 252
371 642 064 061 624 588

CUARENTA Y UN MIL

220 389 888 626 608 137 880 601 076 055
463 833 162 967 427 826 422 537 767 441
131 862 932 493 964 905 525 569 988 713
408 913 872 940 081 186 736 499 725 245
546 734 917 976 927 138 800 528 173 062
413 400 531 240 452 940 050 645 403 626
861 846 783

CUARENTA Y DOS MIL

761 546 056 777 646 922 369 191 556 012
156 015 203 221 610 630 643 482 409 852
485 264 122 291 518 133 552 617 806 329
524 698 322 182 021 919 227 028 326 715
547 952 790 119 258 048 184 397 284 134
043 897 564 298 830 200

Teatro Pereda

A las 7 tarde y a las 10,30

Estreno de la gran producción FOX

La Lotería del Diablo

Por Elisa Landi y Víctor Mac Laglen

Mañana, viernes

Cara o Cruz

Un film de estrellas

El sábado, la mejor creación de IVAN MOSIUKINE -- **EL SARGENTO X**

Las Juntas vecinales de Rozas de Valdearroyo, dimiten.

Esta mañana recibió el gobernador un telegrama de las Juntas vecinales de Las Rozas de Valdearroyo en el que le comunicaban habían dimitido, sin añadir los motivos en que fundaban esta dimisión.

El señor gobernador les dijo que estas dimisiones no habían sido aceptadas, y que ignoraba fíjamente a qué podía obedecer esta medida, sospechando únicamente que pudiera ser por causas que estén ligadas al asunto del pantano del Ebro.

También nos dijo, que tan pronto como el pleito lechero y otros asuntos que tiene pendientes se resuelvan, habrá de ocuparse del problema del pantano del Ebro con la atención y iariño que merece el conflicto.

505 247 298 347 438 316 396 619 607 057
290 121 156 582 235 292 634 547 040 813
839 119 751 531 445 739

CUATRO MIL 308 345 442 741 742 736 915 657 711 499
394 011 814 051 878 264 199 083 458 746
679 685 476 908 952 052 512 153

CINCO MIL 594 789 426 737 337 033 660 176 896 763
258 045 117 693 901 815 491 777 984 347
376 799 061 851 563 584 819 736 285 424
908 546 301 210 657 336 292 818 313 807
773 627 856 130 328

SEIS MIL 779 969 421 608 336 082 824 143 463 141
417 925 278 553 859 451 898 672 932 168
349 197 373 874 372 957 126 788 753 754
061 943 215 775 685 521 789 405 517

SIETE MIL 685 382 297 466 967 013 309 123 144 829
434 008 485 625 027 608 659 876 348 663
490 368 226 105 308 598 345 551 759 044

OCHO MIL 955 470 813 245 894 810 837 543 267 542
780 884 697 777 365 757 804 016 404 420
293 320 893 211 027 329 138 743 917 323
408 929 291 584 540 409

NUEVE MIL 451 546 273 170 955 378 520 183 715 533
335 435 194 882 321 718 332 089 229 831
524 853 581 553 636 929

DIEZ MIL 581 750 977 632 597 135 270 909 740 878
769 165 518 456 355 605 166 328 722 189
804 637 145 115 087 830 091 107

ONCE MIL 922 097 595 608 546 562 673 087 775 706
610 041 634 056 630 899 616 783 785 496